



Respuesta enviada por la Dirección General de Desarrollo Urbano a la solicitud de información con No. de folio 080155924001114

**MTRO. FERNANDO GÓMEZ CID DE LEÓN.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

Por este conducto reciba usted un cordial saludo. En cumplimiento al art. 55 de la Ley De Transparencia Y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; envío a usted la respuesta a la solicitud de Información con número de folio **080155924001114** que pide:

De acuerdo a su respuesta a mi solicitud anterior con No. de folio 080155924001080, que acciones están realizando para que la empresa responsable de los trabajos de la construcción e instalación de postes para el cableado eléctrico en la colonia Praderas del Henequén, se haga responsable del daño a la infraestructura urbana de la colonia, debido a que estos trabajos dañaron las banquetas de la colonia, quitaron visibilidad de los señalamientos vehiculares de la zona y redujeron el tamaño de algunas de las calles donde colocaron los postes

En respuesta hago de su conocimiento que el departamento de supervisión se encuentra atendiendo la situación para determinar y llevar a cabo las medidas necesarias para que la empresa responsable se regularice.

Este documento además fue enviado a los correos electrónicos transparencia_coordinacion@juarez.gob.mx transparencia@juarez.gob.mx y sp.especialista_area3@juarez.gob.mx.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

**LIC. CLAUDIA VERÓNICA MORALES MEDINA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, CHIHUAHUA.**